

El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado 'PROTOC. DOCUMENTOS' es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 28-08-2023 bajo el Repertorio 47611.

Firmado electrónicamente por CLAUDIA MARCELA GOMEZ LUCARES, Notario Titular de la 50° Notaría de Santiago, a las 13:02 horas del dia de hoy.

Santiago, 28 de agosto de 2023

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excmo. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. Verifique este documento en www.notariosyconservadores.cl y/o www.notariaclaudiagomez.cl ingresando el codigo: 028-139777



CVF: 028-139777



CLAUDIA GOMEZ LUCARES
Notario Público
50° NOTARIA SANTIAGO

1 REPERTORIO N° 47.611-2023.-

2 cnr

3 OT N° 139.777.- PROTOCOLIZADO N° 47.611.-



5 SOLICITUD DE PROTOCOLIZACION

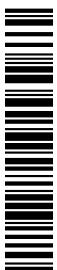
6 EXTRACTO DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD por ACCIONES

7 "INVERSIONES CP SpA"

8 *****

10
11 EN SANTIAGO, REPUBLICA DE CHILE, a veintiocho días del mes de
12 agosto del año dos mil veintitrés, CLAUDIA MARCELA GÓMEZ
13 LUCARES, Abogado, Notario Público Titular de la Quincuagésima
14 Notaria de Santiago, con oficio en Teatinos número trescientos setenta
15 y uno, oficina ciento trece, Comuna de Santiago, CERTIFICO: Que a
16 solicitud de doña NAZIRA JADILLE NARA RUMIE, cédula de
17 Identidad número ocho millones novecientos treinta y seis mil
18 ochocientos cinco guión siete, mayor de edad, procedo a protocolizar
19 un set de documentos en que constan Certificación de Inscripción,
20 Copia de Inscripción y la Publicación del Extracto de
21 Constitución de "INVERSIONES CP SpA".- El documento se agrega
22 al final del Registro del presente bimestre con el repertorio número
23 cuarenta y siete mil seiscientos once guión dos mil veintitrés y
24 protocolizado número cuarenta y siete mil seiscientos once. Para
25 constancia, firmo el presente documento. Se da copia. Doy fe.

26
27
28
29
30



9 CNUÑEZ-00139777

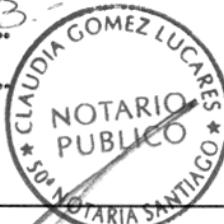
Código de Verificación: 028-139777



PROTOCOLIZADO ANTE MI BAJO EL

Nº DE FECHA 28.08.23.

REPERTORIO Nº 47.611.-



Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono:
Santiago 2 2390 0800

www.conservador.cl
info@conservador.cl

Certificación de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces que suscribe certifica que el documento adjunto, correspondiente a constitución de "INVERSIONES CP SpA", fue inscrito con fecha 22 de agosto de 2023 a fojas 72730 número 31359 del Registro de Comercio de Santiago correspondiente al año 2023.

Asimismo, certifica que la solicitud de inscripción del señalado documento fue presentada a este Conservador con fecha 22 de agosto de 2023, ingresándose bajo el número correlativo del Registro de Comercio 39535.

Los derechos registrales correspondientes a la inscripción señalada ascienden a la suma de \$7.800.-

Santiago, 22 de agosto de 2023.

Carátula: 20990037

INVERSIONES CP SpA



Cód. de verificación: cec_1dbe1a-1
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento impreso es sólo una copia del documento original.



Luis Maldonado Casqueville
Conservador de Bienes Raíces
Registro Propiedad y Comercio
Santiago



EXTRACTO

CLAUDIA MARCELA GOMEZ LUCARES, Abogado, Notario Público de la Quincuagésima Notaría de Santiago, con oficio en Teatinos N° 371, oficina 113, Santiago, **certifico:** Por escritura pública, de fecha 18/08/2023, bajo el Repertorio N° 46.196-2023, ante mí, doña **XIMENA PILAR PEÑA RAMIREZ**, cédula nacional de identidad N° 10.081.868-K, y don **ENRIQUE ALEJANDRO CABO OSMER**, cédula nacional de identidad N° 6.245.248-K, ambos domiciliados para estos efectos en calle Josemaría Escrivá de Balaguer N° 13.105, oficina 613, comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana, acordaron constituir una sociedad por acciones, cuyos estatutos sociales son del siguiente tenor: **Razón social:** El nombre de la sociedad por acciones que por este acto se constituye es **"INVERSIONES CP SpA". Objeto:** La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o ajena, de toda clase de inversiones de renta, en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, para cuyos efectos podrá comprar, vender, y en general, adquirir y enajenar, conservar y negociar en cualquier forma y a cualquier título acciones de sociedades anónimas o de sociedades en comanditas por acciones, derechos en sociedades o comunidades, bonos, debentures, pagarés y toda clase de valores mobiliarios, efectos de comercio o instrumentos financieros y títulos de crédito o inversiones, y la administración y explotación de estas inversiones y sus frutos o productos. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad podrá constituir o participar en otras sociedades, formar todo tipo de comunidades, asociaciones o cuentas en participación y otorgar y suscribir toda clase de contratos que digan relación directa o indirecta con los fines sociales; y, en general realizar todos los actos o contratos conducentes a dichos fines o a cualquier acto o actividad que el empresario decida, esté relacionado o no con el giro social. **Capital:** El capital de la Sociedad corresponde a la cantidad de \$1.000.000, que se divide en un total de 100 acciones, todas ellas nominativas, sin valor nominal y de una misma serie. El capital de la Sociedad se encuentra íntegramente suscrito y pagado, según forma señalada en escritura extractada.

**CLAUDIA
MARCELA
GOMEZ
LUCARES**
SANTIAGO, a 21/08/2023.-

Documento emitido con Firma Electrónica
señalada en escritura extractada. Demás estipulaciones N/A.
Auto Acordado de la Excmo. Corte Suprema
de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006.
Verifique este documento en
www.notariosyconservadores.cl y/o
www.notariaclaudiagomez.cl ingresando el



Código de Verificación: 028-139777



CBRS

Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono:
Santiago 2 2390 0800

www.conservador.cl
info@conservador.cl

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 72730 número 31359 del Registro de Comercio de Santiago del año 2023, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$2.600.-

Santiago, 22 de agosto de 2023.



Luis Maldonado Croqueville
Conservador de Bienes Raíces
Registro Propiedad y Comercio
Santiago

Carátula: 20990037

INVERSIONES CP SpA



Código de verificación: cic_1dbe1a-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799.
La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión.
Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Fojas 72730

MM/MM Santiago, veintidós de agosto del año dos mil
*Nº 31359 veintitrés.- A requerimiento de INVERSIONES CP
CONSTITUCIÓN SpA, procedo a inscribir lo siguiente: CLAUDIA
INVERSIONES MARCELA GOMEZ LUCARES, Abogado, Notario Público
CP SpA de la Quincuagésima Notaría de Santiago, con
C: 20990037 oficio en Teatinos N° 371, oficina 113,
*ID: 1949210 Santiago, certifico: Por escritura pública, de
*FR: 545299 fecha 18/08/2023, bajo el Repertorio N° 46.196-
2023, ante mí, doña XIMENA PILAR PEÑA RAMIREZ,
cédula nacional de identidad N° 10.081.868-K, y
don ENRIQUE ALEJANDRO CABO OSMER, cédula
nacional de identidad N° 6.245.248-K, ambos
domiciliados para estos efectos en calle
Josemaría Escrivá de Balaguer N° 13.105,
oficina 613, comuna de Lo Barnechea, Región
Metropolitana, acordaron constituir una
sociedad por acciones, cuyos estatutos socia
les son del siguiente tenor: Razón social: El
nombre de la sociedad por acciones que por este
acto se constituye es "INVERSIONES CP SpA".
Objeto: La sociedad tendrá por objeto la
realización por cuenta propia o ajena, de toda
clase de inversiones de renta, en todo tipo de
bienes muebles e inmuebles, corporales e
incorpórales, para cuyos efectos podrá comprar,
vender, y en general, adquirir y enajenar,
conservar y negociar en cualquier forma y a
cualquier título acciones de sociedades
anónimas o de sociedades en comanditas por
acciones, derechos en sociedades o comunidades,

Código de Verificación: 028-139777





bonos, debentures, pagarés y toda clase de valores mobiliarios, efectos de comercio o instrumentos financieros y títulos de crédito o inversiones, y la administración y explotación de estas inversiones y sus frutos o productos. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad podrá constituir o participar en otras sociedades, formar todo tipo de comunidades, asociaciones o cuentas en participación y otorgar y suscribir toda clase de contratos que digan relación directa o indirecta con los fines sociales; y, en general realizar todos los actos o contratos conducentes a dichos fines o a cualquier acto o actividad que el empresario decida, esté relacionado o no con el giro social. Capital: El capital de la Sociedad corresponde a la cantidad de \$1.000.000, que se divide en un total de 100 acciones, todas ellas nominativas, sin valor nominal y de una misma serie. El capital de la Sociedad se encuentra íntegramente suscrito y pagado, según forma señalada en escritura extractada. Demás estipulaciones en escritura extractada.

SANTIAGO, a 21/08/2023.- Hay firma electrónica.- El extracto materia de la presente inscripción, queda archivado en el Registro de Comercio.

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.635

Jueves 24 de Agosto de 2023

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2365575

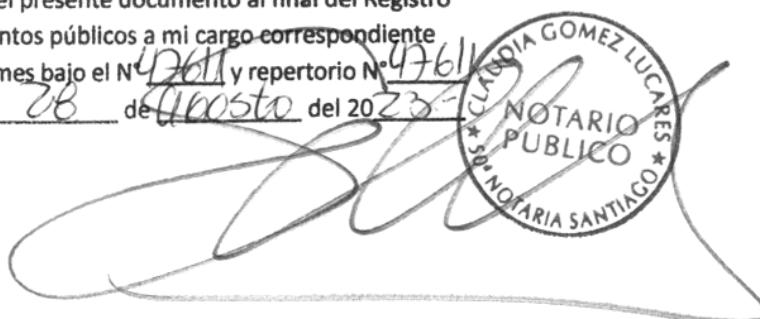
EXTRACTO

CLAUDIA MARCELA GOMEZ LUCARES, Abogado, Notario Público de la Quincuagésima Notaría de Santiago, con oficio en Teatinos N° 371, oficina 113, Santiago, certifico: Por escritura pública, de fecha 18/08/2023, bajo el Repertorio N° 46.196-2023, ante mí, doña XIMENA PILAR PEÑA RAMIREZ, cédula nacional de identidad N° 10.081.868-K, y don ENRIQUE ALEJANDRO CABO OSMER, cédula nacional de identidad N° 6.245.248-K, ambos domiciliados para estos efectos en calle Josemaría Escrivá de Balaguer N° 13.105, oficina 613, comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana, acordaron constituir una sociedad por acciones, cuyos estatutos sociales son del siguiente tenor: Razón social: El nombre de la sociedad por acciones que por este acto se constituye es "INVERSIONES CP SpA". Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o ajena, de toda clase de inversiones de renta, en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, para cuyos efectos podrá comprar, vender, y en general, adquirir y enajenar, conservar y negociar en cualquier forma y a cualquier título acciones de sociedades anónimas o de sociedades en comanditas por acciones, derechos en sociedades o comunidades, bonos, debentures, pagarés y toda clase de valores mobiliarios, efectos de comercio o instrumentos financieros y títulos de crédito o inversiones, y la administración y explotación de estas inversiones y sus frutos o productos. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad podrá constituir o participar en otras sociedades, formar todo tipo de comunidades, asociaciones o cuentas en participación y otorgar y suscribir toda clase de contratos que digan relación directa o indirecta con los fines sociales; y, en general realizar todos los actos o contratos conducentes a dichos fines o a cualquier acto o actividad que el empresario decida, esté relacionado o no con el giro social. Capital: El capital de la Sociedad corresponde a la cantidad de \$1.000.000, que se divide en un total de 100 acciones, todas ellas nominativas, sin valor nominal y de una misma serie. El capital de la Sociedad se encuentra íntegramente suscrito y pagado, según forma señalada en escritura extractada. Demás estipulaciones en escritura extractada. SANTIAGO, a 21/08/2023.-

Código de Verificación: 028-139777



De conformidad con la solicitud de Ximena Ucna
protocolizo el presente documento al final del Registro
de instrumentos públicos a mi cargo correspondiente
al presente mes bajo el N° 42611 y repertorio N° 47611
SANTIAGO 28 de Agosto del 2023



CVE 2365575

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Código de Verificación: 028-139777

